

CODIGO BPIN N°:	2025684640001		
CONTRATO N°:	027 DE 2025	19-MAY-2025	OBR-SCC-014-2025
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER"		
CONTRATISTA:	ASOINGENIERIA DEL ORIENTE		
NIT/ C.C:	804003583-2		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ALFREDO LEON RODRIGUEZ		
CEDULA DE CIUDADANIA:	5697305 DE ONZAGA		
VALOR INICIAL:	MIL TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.038.123.440,35)		
ANTICIPO (50.0%):	QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$519.061.720,17)		
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO:	04-JUN-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	03-SEP-2025		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	24625 25R00022		
RP N°:	18125 25R00033		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	031 DE 2025	03-JUN-2025	INT-SMC-008-2025
INTERVENTOR:	ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.		
NIT/C.C:	901818901-1		
REPRESENTANTE LEGAL:	SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1083005178 DE SANTA MARTA		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
VALOR FINAL:	MIL TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (1.038.123.440,35)		
PLAZO CON ADICIONALES:	TRES (03) MESES		
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	03-SEP-2025	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	03-SEP-2025
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO

Código: F-GI-013

Versión: 0.3

Página 1 de 4

Elaboró: Planeación e infraestructura

Revisó: Planeación e infraestructura

Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO
CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA

Código: F-GI-013

Versión: 0.3

Página 2 de 4

ANTICIPO	04-JUN-2025	50.0%	\$519.061.720,17
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ACTA No.01	13-AGO-2025	28.98%	\$300.849.139,75
PAGO TOTAL		28.98%	\$300.849.139,75
Nº DE PAGOS REALIZADOS:	UN (1) PAGO(S)		
% DE AVANCE FISICO:	100%	03-SEP-2025	
MUNICIPIO:	MOGOTES, SANTANDER		

A los 03 días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **2025**, los suscritos **LUIS ALFREDO LEON RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **5697305**, representante legal de **ASOINGENIERIA DEL ORIENTE**, con NIT **804003583-2**, como Contratista de Obra, **SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **1083005178**, representante legal de **ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.**, con NIT **901818901-1** como Contratista de Interventoría, **MARIA FERNANDA SERRANO PINILLA**, SUPERVISOR DE APOYO y **SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA** JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL del Contrato de Obra N°027 DE 2025.

CONSIDERANDO.

- Que el día **19** del mes de **MAYO** del año **2025**, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° **027 DE 2025** con el contratista **ASOINGENIERIA DEL ORIENTE**, cuyo objeto es “**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER**”.
- Que el **04** de **JUNIO** de **2025**, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de obra N°**027 DE 2025**, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
- Que el día **13** del mes de **AGOSTO** del año **2025**, se suscribió la respectiva ACTA No.01 del contrato de obra **027 DE 2025**, del periodo **(04-JUN-2025 al 31-JUL-2025)**, con un avance de **79.0%**.
- Teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual de las actividades, existen pendientes por ejecutar por parte de **ASOINGENIERIA DEL ORIENTE**, Contratista de Obra, que impiden el recibo final y la liquidación total a satisfacción por parte de

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 2 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO
CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA

Código: F-GI-013

Versión: 0.3

Página 3 de 4

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, las cuales se describen a continuación:

- ✓ "Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los períodos correspondientes.
- ✓ Acreditar paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
- ✓ Allegar los certificados de materiales utilizados y los resultados de los laboratorios realizados durante la ejecución del contrato de obra.
- ✓ Acreditar mediante el registro fotográfico el retiro de los materiales sobrantes, entrega de la obra en perfecto estado de limpieza e incluyendo la subsanación de las observaciones dadas por FONCOLOMBIA al interventor.
- ✓ Entregar el plano récord con la respectiva georreferenciación de los tramos a intervenir.
- ✓ Entregar la bitácora de obra, la cual se debe encontrarse debidamente firmada por el director de la obra, residente y el director de la interventoría.
- ✓ Presentar el informe final el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales. Con ello los respectivos anexos como los son bitácora de obra, planos récord aprobados por la interventoría, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los proveedores y trabajadores, cierre de los planes utilizados (PMA, PMT y otros según el caso), registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la obra."
- ✓ Pago FIC – SENA
- ✓ Devolución de rendimientos financieros.
- ✓ Cierre fiduciario y el rendimiento financiero.
- ✓ Actas de cierre de vecindad y aval de la interventoría de las actas.

5. Que ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S., contratista de interventoría, verificó y aprobó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, actividades descritas anteriormente y demás obligaciones por parte del contratista de Obra, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción la obra.
6. Que no obstante lo anterior, ASOINGENIERIA DEL ORIENTE, Contratista de Obra, se compromete a entregar lo relacionado en el numeral 4, ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra N°027 DE 2025

A C U E R D A N

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 3 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO
CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA

Código: F-GI-013

Versión: 0.3

Página 4 de 4

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Obra **027 DE 2025** que tiene por objeto "**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER**", celebrado entre **FONCOLOMBIA** y **ASOINGENIERIA DEL ORIENTE**.

SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de recibo final y la liquidación del contrato de Obra N°**027 DE 2025**.

TERCERO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento **96-44-101197292** y la Póliza de Responsabilidad Extracontractual **96-40-101070121** expedida por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL por quienes intervinieron en ella, **03** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **2025**.

LUIS ALFREDO LEON RODRIGUEZ
Representante Legal
ASOINGENIERIA DEL ORIENTE
Contratista de Obra

SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ
Representante Legal
ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS
S.A.S.
Contratista de Interventoría

MARIA FERNANDA SERRANO
PINILLA
Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. MARIA FERNANDA SERRANO PINILLA
Supervisor de apoyo FONCOLOMBIA
Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
Profesional de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA
Aspectos Jurídicos
VoBa: MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo de FONCOLOMBIA

Código: F-GI-013	Versión: 0.3	Página 4 de 4
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA